

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
» 6 » » 7
» 12 » » 14
Extranjero: 3 » » 8,50
» 6 » » 10
» 12 » » 20

Teléfono, núm. 9

Diario de Avisos

PRECIOS DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados a precios convencionales
 Esqueletos de defunción desde 5 pesetas en adelante
 La correspondencia administrativa debe dirigirse
AL ADMINISTRADOR
 Apartado núm. 25

Redacción e Imprenta: CALLE DE SAN AGUSTÍN, NUM. 3

SEGOVIA

Administración: PLAZA MAYOR, NÚM. 5

SIN IMPACIENCIA

Con la seriedad y certero golpe de vista, que son la característica de un hombre de gobierno, el distinguido Jefe del partido liberal D. Segismundo Moret expone su criterio respecto al fracaso postrero de la última serie, obtenido por D. Antonio Maura.

Se presentía lo ocurrido, las aberraciones de unos pocos, aun cuando contasen con el apoyo de una mayoría parlamentaria disciplinada, no podían encontrar eco en el cuerpo electoral, que cifra todos sus anhelos en mantener la intangibilidad de la patria única é indivisible.

El indiscutible talento del señor Maura, se ha obscurecido en un momento á impulso de su arrogancia, y ciego por la lucha de su personalismo, incurrió en errores cuyas consecuencias toca hoy, pero que estaban descontados por los que sin más orientación que el amor á España, confiaban en el patriotismo de sus hijos, para esperar que los proyectos disolventes de unos cuantos perturbados, no causarían estado.

Las múltiples rectificaciones del Sr. Maura, han dado margen á una explosión de viril patriotismo, que da la nota de lo que aún puede esperarse de las fuerzas vivas del país, para la obra de regeneración que se impone en beneficio de la patria.

No es éste el pueblo muerto, que exangüe por las heridas recibidas, solo tiene alientos para la protesta individual; el pueblo hoy se manifiesta en la plenitud de todas sus energías, y conoedor de que ejercitando el derecho del voto, pueda llegarse muy lejos, cumple como bueno, saliendo de la pasividad que lo convertía en inconsciente, y rompe la atonía que lo entregaba atado de pies y manos á los más osados.

Hoy el pueblo español sabe lo que puede, y teniendo fe en su

esfuerzo, solo necesita de hombres que sepan guiarlo por la senda del progreso y del trabajo, para llegar á ser lo que fué siempre, un pueblo grande, trabajador, virtuoso, sufrido y heroico.

CORUÑA

UN PISO QUE SE HUNDE

Numerosas desgracias

Se reciben noticias de la Coruña dando cuenta de que en el pueblo de Muros, hallándose en Junta general la Liga de Amigos del País con asistencia de 300 socios, se hundió el piso del salón que ocupaban.

La sala de actos de la Sociedad está precisamente sobre los soportales de la calle de la Marina, que son, durante la tarde, el paseo más concurrido de la población.

Afortunadamente al ocurrir el hundimiento no había gente en aquel trecho, con lo cual la catástrofe no ha sido tan grande como se temió en los primeros momentos.

Los heridos son numerosos, algunos de bastante gravedad.

Los ascensos en el Cuerpo de Inválidos

El señor ministro de la Guerra ha leído en el Senado un importante proyecto de ley, cuya parte dispositiva contiene los siguientes artículos:

1.º Los jefes y oficiales del Cuerpo de Inválidos, procedentes de las escalas activas ó de reservas retribuidas en las distintas Armas, Cuerpos é Institutos del Ejército y Armada, y de los Cuerpos con asimilación militar, ascenderán al empleo inmediato superior al que disfrutaban, desde el día siguiente al de su ascenso hasta el de coronel inclusiva, ó sus asimilados, en la fecha y con la antigüedad que les correspondiera en las Armas ó Cuerpos de su procedencia, si hubieran continuado en ellos, y con sujeción al reglamento de ascensos en tiempo de paz.

Al efecto seguirán figurando, aunque sin número, en las escalas de los cuerpos de que procedan, para que cada uno obtenga el ascenso al mismo tiempo que se le confiera, por vacante, al que ocupe el puesto inmediato inferior al suyo en la respectiva escala.

2.º Los inválidos que estén equiparados á oficiales, procedentes de Cuerpos sin asimilación militar, obtendrán los ascensos ó aumentos de

sueldo que disfrutaban los del Cuerpo en que hayan servido, siguiendo las mismas reglas que determina el artículo anterior, y figurando igualmente sin número en las correspondientes escalas; y

8.º Los procedentes de fuerzas irregulares y clases no militares, ascenderán únicamente, por lo que al sueldo se refiere, en la fecha en que los jefes y oficiales á que se hallen equiparados por su sueldo y de igual antigüedad de la escala activa de las Armas de Infantería ó Caballería, que esté más retrasada, asciendan á los empleos sucesivos, disfrutando el sueldo correspondiente á ellos en el Arma de Infantería.

La antigüedad en el sueldo de ingreso se les contará á partir de la fecha de su alta en el Cuerpo de Inválidos, y el límite máximo de sueldo que pueden alcanzar será el correspondiente al empleo de coronel.

La acción liberal

Nuevos mítines

Para el domingo 20 del actual están organizados, entre otros, los de Huelva, Granada y Almería.

A Huelva irán los Sres. Gasset (don Rafael), Barrell, Galego (D. Teófilo), Alfredo Vicente, Joaquín Dicenta, Modesto Sánchez Ortiz y Alfonso Ruiz de Grijalva.

A Granada, D. Melquíades Alvarez, D. Santiago Alba, D. Juan de La Chica, jefe del partido liberal de aquella provincia; D. Juan Morote, D. Augusto Bareda y D. Cristóbal de Castro.

A Almería, un exministro, que todavía no ha designado el Sr. Moret, D. José Francisco Rodríguez, los diputados republicanos D. Tomás Romero y D. Antequo Lorente; D. Manuel Bueno, D. Eduardo Ortega y Gasset y D. Mariano Miguel de Val.

El asesinato de dos guardias civiles

La Sala del Consejo Supremo de Guerra y Marina, después de la vista de la causa seguida contra Juan Martín Barragán, el «Cojo de Bileán»; Lauriano Conjero, y Antonio Gómez, el «Herrero», se reunió en sesión secreta para dictar sentencia.

Según parece, se condena á a pena de muerte en garrote al «Cojo» y á Conejero, siendo el «Herrero» declarado en rebeldía, conforme á la petición fiscal.

Se dice que en la sentencia se impone también quince días de arresto

á los jefes y oficiales que formaron el Consejo de guerra en Sevilla.

El fallo no podrá ser conocido oficialmente hasta dentro de unos días.

El presidente del Consejo Supremo, general Polavieja, visitó al ministro de la Guerra para darle cuenta de la sentencia.

Ley de comunicaciones marítimas

El art. 1.º del proyecto de ley de comunicaciones marítimas, nuevamente redactado por la Comisión y presentado á la Mesa del Congreso ayer tarde, dice así:

«Artículo 1.º Los buques de vapor nacionales y extranjeros, en navegación de altura, con procedencia de puertos de Europa ó de Asia y Africa en el Mediterráneo ó con destino á ellos, satisfarán en el primer puerto de la Península é islas Baleares donde efectúen operaciones de tráfico de mercancías ó pasajeros un impuesto de una peseta por cada tonelada de registro neto.

Podrán los citados buques optar entre el pago de este impuesto cada vez que les corresponda y el pago, como abono anticipado del mismo impuesto, durante doce meses, á razón de tres pesetas por tonelada de registro neto.

Podrán á su vez los navieros ó armadores de los citados buques sustituir, reglamentariamente, durante dicho plazo un buque que haya verificado el abono anticipado de la cuota anual de tres pesetas por tonelada y no pueda utilizarlo efecto de naufragio ó avería por otro de igual ó análogo tonelaje, abonando la diferencia en exceso, cuando la hubiere.

Quedan exentos del pago del impuesto los buques que embarquen exclusivamente frutas frescas.»

NUEVA YORK

EL LENGUAJE Y EL AMOR

En una iglesia de las más aristocráticas de Boston se ha celebrado una boda que ha dado mucho que hablar porque los contrayentes no pudieron expresarse sus sentimientos amorosos el día que se conocieron, teniendo que recurrir el novio á la mímica para declararse á la que hoy es su esposa.

En la última visita que hizo á los Estados Unidos el duque de los Abruzzos le acompañó Salvatore Casani, comandante de la Marina italiana.

Casani asistió á una gran recepción que se celebró en Boston en honor del duque.

Allí conoció el marino italiano á la joven y bella Srta. Juana Lebaud, de la que quedó enamorado.

Lasani trató de entablar conversación con la norteamericana; pero sus deses quidaron defraudados.

Juana Lebaud no sabía hablar el italiano ni Casani entendía una sola palabra de inglés.

Esto inconveniente no fué obstáculo para que el apasionado marino se declarase á la encantadora norteamericana, y en vista de que le era imposible expresarse con el lenguaje de las palabras recurrió al de la mímica, y arrojándose ante su adorada «mimica» se llevó las manos al pecho, haciéndola comprender con el ademán y con el gesto que se hallaba locamente enamorado.

Esta escena produjo la hilaridad de todas las personalidades que habían asistido á la recepción.

Juana Lebaud contestó á tan extraña declaración en el mismo lenguaje y en sentido afirmativo, quedando en tabladas las relaciones entre el italiano y el yanqui.

Los novios, después de esta escena pasaron cogidos del brazo por los salones, y de repente se oyó un grito de alegría, dado por el marino.

En efecto; la cosa no era para menos. Casani había conseguido averiguar que su novia había pasado dos inviernos en el Japón y que comprendía y hablaba este idioma, que él también conocía á la perfección, por haber estado tres años en aquel país, durante los cuales aprendió el japonés.

Los reunidos participaron de la natural alegría de los enamorados, y ayer se celebró la boda.

Como a noticia de la declaración se extendió al público, se congregó alrededor de la iglesia donde se celebró la ceremonia un público numerosísimo, que aplaudió con entusiasmo á los contrayentes, que desde que se conocieron no habían hablado el idioma que el japonés, al que llamaban ellos el lenguaje del amor.

ALMERÍA

Robo original

Juan Tomás Berto ha sido víctima de un robo originalísimo.

Cuando pasaba por la calle de Paul se acercó un individuo, que trabó con él conversación y á poco le ofreció un cigarro.

Toda á estos momentos después un desvanecimiento, cayendo al suelo.

Cuando recobró el uso de sus facultades se encontró con que le habían escamoteada 1.850 pesetas é inmediatamente acudió á la Guardia civil para dar cuenta de lo ocurrido.

El ratero fué detenido, siendo conducido á la cárcel.

El cigarro que regaló á su víctima contenía cloroformo.

Folleto del DIARIO DE AVISOS (57)

SYLVANDIRA

pensar en Constanza, en su madre, en el barón, en la felicidad de su país nata, tan tranquilo, pero cuya felicidad no se conoce sino cuando se está lejos de él: escribió después algunas líneas á Constanza, á su madre y á su padre, llorando sencillamente á medida que escribía.

L oró tanto que se le agotaron las lágrimas: además el cielo estaba despejado, el sol brillaba radiante y puro al través de los cristales de la ventana, y la muerte es menos temible, menos triste en un claro día que en una oscura noche; se ha observado que hay más valientes en Agosto que en Diciembre.

Levantóse Rogerio, cogió la espada del marqués, la sacó de la vaina. y vió que apenas pesaba: dió algunas estocadas al aire, hizo algunas probaturas, y acabó por estar satisfecho de sí mismo, pues no había perdido su fuerza ni su destreza, aunque hacía

diez y ocho meses que no tomaba un florete en la mano.

A las dos se dirigió á casa del marqués de Cretté, el que le esperaba en la sala de armas con Herbigny y Treville. Había una mesa puesta, y sobre ella costillas, un pastel y das botellas de vino.

E almuerzo fué muy alegre, como si al levantarse de la mesa les esperase un poco en la ópera. Solamente sentía el caballero de vez en cuando un movimiento nervioso que se apoderaba de todo su cuerpo pero no era más que pasajero, y así no desterró la sonrisa de sus labios.

—Escuchad, caballero, dijo Herbigny, que era el que tenía más fama de espada; según vi ayer cuando montásteis á caballo, y he visto hoy en el juego de pelota, tenéis un brazo y una muñeca fuertísimos, y así descargad sin miedo sobre Kollinski, porque es el único que se vence.

—Descuidad, descuidad; ya trataré de dejarle tendido, respondió el caballero.

—Amen, dijo Herbigny.

—Amen, repitieron Cretté y Sreville.

Tomaron cada uno sus respectivas espadas y se metieron en un coche, que no paró hasta haber llegado detrás del convento de las monjas del Sacramento.

—Espera aquí, e dijo el marqués al cochero, atendiendo á que más falta nos hará el coche á la vuelta que á la venida.

Y los cuatro jóvenes se bajaron alegremente.

—¿Qué tal, Rogerio? le preguntó el marqués.

—Perfectamente, contestó el caballero, y por honrar á mis amigos me batiría con el diablo en persona.

Llegó otro coche y bajaron de él los otros cuatro adversarios. Eran estos los dos hermanos húngaros, un sajón llamado el conde de Gorkain, y Mr. de Bardane, oficial de ligeros.

Saludáronse todos y se arregló el combate del modo siguiente: Rogerio debía de batirse con Kollinski el mayor; Cretté con el menor, Herbigny con Mr. de Bardane, y Treville con el sajón.

Se pusieron en guardia y empezó el combate. Cretté fué herido en la muñeca: Herbigny mató á Mr. de Bardane y Treville fué muerto por el sajón.

En cuanto á Rogerio, no retrocedió como lo había prometido. ni un solo paso; estuvo á punto de perecer; pero después de dar un fuerte quite dirigió la espada hacia su adversario y le hirió en el pecho.

—¡Cáspita con el caballero! dijo Cretté.

Al ver caer á su hermano, se lanzó Kollinski sobre Rogerio; pero Herbigny le cortó el paso.

—Esperad un instante, caballero, le dijo, á mí es á quien toca hacer con vos lo que mi amigo Rogerio acaba de hacer con vuestro hermano.

—¡Alerta, alerta! gritó Cretté; alguien viene, porque mi cochero está haciendo señas con el pañuelo.

En esto llegaron ambos coches; pusieron á Bardane y á Treville uno enfrente de otro para que creyesen que se habían matado mutuamente; condujeron á Kollinski el ma-

ECOS DE FUERA

Curiosa errata

Una errata de imprenta que se hará famosa.

Un periódico alsaciano, el «Journal de Molsheim», dando cuenta de una reciente cacería, escribió que, en el curso de la batida «mil treinta y dos hebreos y cierto número de guardias rurales fueron muertos».

La noticia produjo honda impresión ¡Qué catástrofe horrible! ¡Pobres guardias rurales!

Los demás periódicos, sin embargo no referían el hecho.

Este ha sido aclarado. Se trata de una equivocación de los cajistas. El redactor había escrito «feldhüter», que significa «perdices». El tipógrafo puso «feldhüter», que quiere decir «guardias rurales». Deshecho el error la tranquilidad ha renacido en todos los ánimos. Menos en el ánimo del cajista.

PROYECTO DE OBRAS

He aquí la relación de las obras que para su ejecución durante el invierno, ha presentado el arquitecto municipal Sr. Orlizola; y de las que se acordó, en la sesión última del Ayuntamiento ejecutar las que sean de mayor necesidad:

Construcción de una alcantarilla en la calle de Santa Isabel y afirmado de la misma.

Recebo con detritus calizo en la calle del Angelete y demás calles adyacentes.

Explanación de la escombrera del puente del Verdugo y Sancti-Spiritus, con el afirmado de este material construido el pasado invierno.

Reparación de baches en las calles de la Plata, Buitrago, y otras.

Colocación de una pila en la Casa de Socorro.

Apertura de una cacería paralela a la existente de la ciudad, para poder continuar en la primavera, los trabajos de entubación con cemento armado.

Construcción de una alcantarilla en el alto de la calle de José Zorrilla para empalmar con la del Rancho, y arreglo de esta calle reformando las rasantes después del ensanche.

Empedrado de la calle de las Conchas.

Reparación del afirmado de la calle de Cantarranas y adyacentes.

Terraplenado con escombros de un trozo de la calle de los Cañuelos para resguardo de la tubería general.

Desatranco de la alcantarilla del Paseo del Salón.

Construcción de una tarja delante de Sancti Spiritus para recoger las aguas de los fregaderos.

Reparación del empedrado de la calle de Velarde.

Empedrado de la calle del Mal Consajo.

Apertura de una cuneta en la calle de la Parra y arreglo de la del Tarey.

Recalzo con cemento Portland de algunos pilares del Acueducto.

Adoquinado de la calle de Cervantes.

Arreglo de la plazuela de la Rubia.

Colocación de una fuente de vecindad en la calle del Arco.

Extracción de piedra de la cantera de Valdevilla, para el afirmado de este camino y de otros.

Desmonte y explanación del terraplén inmediato a la Plaza de Toros, que fué del sistema Fell.

Recebo con arena de la Plaza Mayor.

Colocación de una acera en la Plazuela del Carmen y arreglo de su ensanche.

El proyecto de la escuadra

El general Ferrandiz dijo ayer mañana que la Junta Consultiva de la Armada había terminado su informe respecto a los pliegos presentados al concurso para la construcción de la escuadra.

Añadió que solo faltaba redactar y discutir dos votos particulares que presentan dos generales a dicho informe.

Según noticias que tiene el ministro de Marina, esos votos particu-

res no difieren en lo esencial del informe, y únicamente se proponen sus autores salvar su criterio respecto de algunos extremos del dictamen.

Para tratar de estos votos particulares celebrará dentro de dos ó tres días la Junta su última reunión, y en seguida el ministro dará cuenta del informe al Consejo de ministros.

El «Carlos V»

Ayer zarpó de Cartagena el «Carlos V» con rumbo a Cádiz.

De este puerto marchará luego a Ferrol para unirse al resto de la escuadra.

Las plantillas de la Armada

Hoy leerá en el Congreso el ministro de Marina su proyecto reformando las plantillas del personal de la Armada.

HALLAZGO DE UN CADAVER

Muerte casual

Según nos participan del pueblo de Fresno de Cuéllar, sobre las tres de la tarde del día 10 fué hallado por la Guardia civil del puesto, en el sitio denominado «Las lagunitas de Chafie», el cadáver de un hombre que al parecer no presentaba herida alguna.

Tan pronto como las autoridades de aquel término municipal tuvieron conocimiento del fúnebre hallazgo, se personaron en el lugar del suceso e identificado el cadáver, resultó ser el del vecino de aquel pueblo, Manuel Vellita Rico.

Practicadas las diligencias judiciales que el caso requería, se creyó con fundamento que su muerte hubiera sido natural, por no encontrarse indicio alguno que hiciera suponer hubiese sido muerto á mano airada.

Practicada la autopsia del cadáver de infortunado Manuel, se comprobó que su muerte había sido motivada por un ataque cerebral según certificado facultativo.

CONSEJO DE MINISTROS

Minutos antes de las ocho reunióse anoche los ministros en Consejo, en el domicilio del Sr. Maura. Faltó el Sr. Alendosalazar, á quien retentaban en el Congreso sus deberes parlamentarios.

Algunos de los ministros, especialmente el de Instrucción pública, llegaron con bastante antelación á casa de D. Antonio Maura. Es seguro que el Sr. Rodríguez San Pedro aprovecharía la ocasión para hablar con el jefe del Gobierno de los problemas políticos pendientes.

Media hora escasa duró el Consejo, en el cual se examinaron los expedientes de indulto de los reos de Jerez, y de los tres gitanos que en las inmediaciones de Córdoba sorprendieron y mataron, en Octubre último, á otra pareja de la Guardia civil. A ambos expedientes se les decretó «visto».

Preguntados los ministros si habían tratado de los debates y de las vacaciones parlamentarias, lo negaron en absoluto, no obstante lo cual, anoche se habló de dificultades en el seno del Gobierno.

ACCIDENTE DEL SPORT

Percance desagradable

Ayer fué víctima de uno de los frecuentes accidentes del sport, aunque por fortuna sin haber tenido que lamentar percance alguno funesto, el joven sportman D. Ramón Martínez.

Sobre las once de la mañana de ayer y en ocasión de dirigirse á ésta en bicicleta por la carretera de la Fábrica de Loza, después de haber recorrido algunos kilómetros como medida de recreo, y en el momento de ir á tomar una vuelta enclavada en la citada carretera próxima al lugar conocido con el nombre de «Las Nieves», tuvo la mala fortuna de que le patinaron las ruedas de la máquina que montaba, por efecto sin duda del mal estado del firme de la misma motivado por las persistentes lluvias que hizo fuese despedido bruscamente á algunos metros de distancia. Repuesto de la primera impresión

que por el momento el percance le produjo, pudo observar que afortunadamente no había sufrido más que el consiguiente golpe, algunos arañazos de escasa consideración en el brazo derecho, y el desperfecto completo de la indumentaria y bicicleta que montaba.

Celebramos que el accidente no reportara mayores males al Sr. Martínez y que el hecho sirva de norma á los amantes cultivadores de este sport.

Noticias militares

Bajas en Artillería

Las bajas ocurridas en el Cuerpo de Artillería durante el pasado mes de Noviembre, han sido las de el teniente coronel D. García de Porres y Andrade y la del comandante D. Julio Vidal Pozuelo, ambas por fallecimiento.

Cruces

Han sido condecorados con la cruz de la orden de San Hermenegildo, el teniente coronel de Artillería, D. Domingo Martínez de Pizón y los capitanes de la misma arma, D. Leopoldo Salgado, D. Jaime Plá y D. Luis Valjón.

Licencias

A los alumnos de la Academia de Artillería D. Francisco Alvarez de Toledo y Silva, y D. Carlos Muñoz Roca-Talada, se les ha concedido licencia para que pasen las próximas pascuas de Navidad en Italia y Francia respectivamente.

“PATRIA”

El tercer número del nuevo semanario «Patria», que con rigoroso aliento viene al pañenque, donde se suman energías para lo porvenir, es tan notable como los dos anteriores.

En él, Alfonso Ruiz de Grijalba hace centellear su puma contra los que pretenden amenguar el poder de la nacionalidad, y en prosa clara y valiente trata del triunfo de los antifeoditarios, realizando el imperativo desquite de la patria y de la libertad.

«Yo creo, porque muchas veces físicos é historiadores confundieron el colapso con la muerte, que la vida parabólica de la resurrección de Lázaro tiene lugar acomodado en estos momentos.

La actividad moral de que España comienza á dar lozanas muestras, y el triunfo de Barcelona, ofrece en lo externo todas las maravillas de una resurrección.

Es el pueblo español que resurge verticalemente á la vida.

En Barcelona se preparaba por los solidarios y el Gobierno un inicuo despojo, y no era posible que los españoles supieran eso y no se dieran por advertidos, y no era posible que lo vieran sin crispaciones en los puños, sin más calor en las mejillas.

Maura, el escurrizado y altanero mallorquín, ha encarnado, para dicha nuestra, el reverso de las cuatro virtudes teológicas. Maura es la Imprudencia, Maura es la Injusticia, Maura es la Dabildad, Maura es la Soberbia y la Ira.

Ahora bien, dividida y maltrecha la Solidaridad, y desbaratados sus hombres, por codiciosos é ineptos, el presidente, del Consejo de ministros, cuya única razón de ser en el Gobierno era halagar y pactar y gobernar con Cambó, debe compartir con él el desprestigio y la derrota. Cambó perdió ayer en Barcelona la jefatura de la Solidaridad. Maura debe perder hoy la presidencia del Gobierno y la jefatura del partido.»

TRIBUNALES.

AUDIENCIA PROVINCIAL

A las once de esta mañana ha tenido lugar en esta Audiencia provincial, la vista de la causa seguida por el Juzgado de Cuéllar, por el delito de hurto, contra Florencio Rubio y dos más, vecinos de Navas de O. El ministerio fiscal después de practicadas las pruebas retiró la acu-

sación, por considerar el hecho como una falta.

La defensa estaba encomendada al Sr. Rey.

Causa por injurias

A las once y media se ha celebrado el juicio por injurias privadas de rigidas contra Amaia Sanz y cuyo proceso ha sido incoado por el Juzgado de Riaza, contra la vecina de Santibáñez de Ayllón, Petra Esteban Sanz.

La acusación solicitó de la Sala la pena de 3 años, 6 meses y 21 días de destierro, y la multa de 1 500 pesetas.

La defensa, que estaba representada por el Sr. Lacalle, pidió la absolución en primer término y como segundo, la pena de 6 meses y 1 día de destierro y la multa de 125 pesetas.

En este juicio ha actuado de acusador privado el Sr. Cáceres.

Ambas causas pasaron á trámite de sententia.

Notas políticas

Con asistencia del señor Tormo, autor de una enmienda al dictamen relativo á la creación del Teatro Nacional, reunióse ayer en el Senado los individuos de la Comisión encargada de resolver ese asunto.

Se llegó á una transacción, que consistió en acceder á lo que proponía el señor Tormo, ó sea, que el Teatro Nacional actúe un semestre en Madrid y otro en las capitales y poblaciones importantes de provincias.

Creíase que nadie impugnaría el dictamen; pero el conde de Peña Ramiro pidió la palabra en contra.

Anoche, á las siete, se trasladaron desde el Senado al regío Alcázar el presidente de la alta Cámara señor Azcárraga, que vestía uniforme de teniente general, y los secretarios conde de Bernar y marqués de Cubas, ambos de frac.

Sometieron á la sanción de su majestad el rey las 25 leyes votadas en los últimos diez días, la mayor parte de ellas de créditos extraordinarios; la de fuerzas navales para 1909 la de enajenación de bienes de Santa, fundando actualmente en Mahón, y otras de carreteras.

Ha confirmado el marqués de Estella que el Consejo Supremo de Guerra y Marina ha fallado, condenando á muerte á los bandidos «el Cojo de Bailen y el Conejero» que asesinaron á dos guardias civiles en la línea de Jerez y dispuesto el arresto de quince días en un castillo á los vocales del Consejo de Guerra de Sevilla que votaron por la pena de cadena perpetua al «Conejero».

JUNTA DE INSTRUCCION PUBLICA

La sesión de ayer

A las seis de la tarde de ayer se reunió según habíamos anunciado, la Junta provincial de Instrucción pública, bajo la presidencia del Gobernador civil Sr. Gómez Lagunzo, habiéndose tomado los siguientes acuerdos:

Las maestras de Aldealázar y Zarzuela del Pinar doña Daniela Llorente y doña María de los Angeles Herrero, solicitan haberes.

Se acuerda se dé curso á sus respectivas instancias.

—El alcalde de Otero de Herreros solicita reparos en el local de la escuela, conviniendo la Junta provincial, en comunicarle que aproveche para ello los días de vacaciones.

—El maestro de Santo Domingo de Pirón D. Narciso Duque, reclama importe de material.

La Junta quedó enterada.

—Doña María Teresa Sánchez, viuda del maestro D. Timoteo Casero solicita que se expida la certificación en que conste haber pertenecido aquel á la tercera clase del escalafón de maestros, siéndole concedido.

También presenta el expediente de viudedad, que se determina se le de curso.

—La viuda de D. Bonifacio Arrauz maestro que fué de Serracín, doña Felicitana Pérez, solicita la gratificación de adultos que su esposo dejó devengado en el año 1907, y haberes que como viuda de tal se le adeudan, acordando respecto á lo primero comunicar á la interesada que se incluirá en las nóminas de resueltas, y

en cuanto á lo segundo que se le participle lo solicitado de la subsecretaría.

—El alcalde de Dehesa y Dehesa Mayor, remite una denuncia contra el maestro de aquella localidad.

Se dispone pase á la inspección, á informe y que remita todos cuantos expedientes obren en su poder, debidamente informados.

—El de Sequera de Fresno comunica haberse declarado enfermedad contagiosa en aquel pueblo, por lo que ha ordenado el cierre de la escuela.

—La Junta provincial concede un voto de gracias á la maestra de Ayudón D.^a Felicitia Adrobér, por el buen estado en que se encuentra la enseñanza en su escuela, como lo acreditaron los exámenes que tuvieron lugar en Junio último.

—La maestra de Sepúlveda doña María Concepción Ruiz, solicita ocho días de licencia por enferma, y la Junta acordó no acceder á su petición, por estar disfrutando el segundo periodo de observación, y cursar sin informe una instancia al Ministerio, solicitando dicha profesora un año de licencia, por no estar conforme con el artículo 29 del Real decreto de 20 de Diciembre de 1907.

—Por último se acuerda por la Junta se inserte en el «Boletín Oficial», reclamándolo en el plazo de 10 días los presupuestos escolares, á los maestros que no los hayan remitido.

RECORTANDO PERIÓDICOS

Los reyes de Noruega

Ayer salieron de Londres los reyes de Noruega, quienes han permanecido una corta temporada en la Corte de Eduardo VII.

En la estación de Douvre fueron cumplimentados los soberanos, por las autoridades civiles y militares de la población.

Cambiados los saludos de rigor, los reyes dirigieronse inmediatamente al puerto, donde embarcaron á bordo del yate real.

Muerte de un embajador

Repentinamente ha fallecido en Roma el embajador de Rusia, conde de Muravief.

El finado contaba con generales simpatías.

Sobre su muerte han corrido las más raras versiones, pues hasta se llegó á decir que había sido originada por envenenamiento.

Los médicos que examinaron el cadáver del distinguido diplomático, han certificado que falleció á consecuencia de un ataque de parálisis cardiaca.

El general Castro

Ha llegado á Berlín el presidente de la República de Venezuela general Castro.

Al pisar la frontera alemana, envió al Kaiser el siguiente despacho:

«Me permito advertir á V. M. que vengo á Alemania por razones de salud.

Agradeceré á V. M. acepte mis homenajes.»

Noticias.

El conde de Krüger

Por exceso de original, nos vemos precisados á no insertar en este número, una crónica que acoge con esta fecha en sus columnas «La Correspondencia de España», debida á la ilustrada pluma de nuestro estimado compañero de redacción, D. Eduardo Palacios Valdés, en la que de una forma magistral describe la odisea que se ha ofrecido á la vida del conde del célebre general boer Krüger.

Mañana insertaremos la referida crónica que referente á A. D'otton da cuenta entre otras cosas de su estancia en el Hospital provincial de esta capital.

De viaje

Ha salido para París acompañado de su distinguida esposa, el insigne pintor, D. Ignacio Zuloaga, al que durante su estancia entre nosotros, ha pintado extraordinarios cuadros, que seguramente habrán de ser muy admirados.

—Ayer llegó á Sevilla procedente de Madrid donde se encuentra curando los

estudios para ingreso en la Escuela de Criminología, el primer Jefe de esta carrera de partido Sr. Moreno Librada.

Vacante

Se halla vacante la plaza de maestro de la escuela de niños subvencionada por el Municipio de Canalejo, dotada con el haber anual de 600 pesetas.

Los que deseen solicitarla, remitirán sus instancias en el plazo de 20 días a la Secretaría de aquel Ayuntamiento.

Enferma

Se encuentra enferma desde hace unos días, aunque afortunadamente no de cuidado, la distinguida esposa de nuestro buen amigo el reputado médico, D. Julián Grimau de Urrasa.

Mucho nos alegrará, que la enferma, encuentre rápido alivio.

Nombramiento

Ha sido nombrado inspector provincial de Sanidad de Segovia, en el concurso celebrado ayer en Madrid, el ilustrado médico de esta localidad, D. Sinfiriano Acinas.

Recita nuestra enhorabuena.

Cinematógrafo Reina Victoria

Para mañana jueves se hallan invitados para presenciar la función cinematográfica que comenzará a las cinco en punto, los niños y niñas de las escuelas siguientes:

Párvulos del Centro (Trinidad), párvulos del Arrabal (Casa de la Tierra) y Fundación González, primera del Salvador.

Para las secciones de hoy se halla anunciado un atrayente programa en el que figura la interesante y extraordinaria película «La pesca del arenque».

Una elección

Mañana jueves y a las dos de la tarde, se procederá en el Ayuntamiento a la elección del representante del patronato médico.

El mejor estimulante y tónico para restablecer el apetito es el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

Reales ordenes

Por el Ministro de la Gobernación se ha publicado una Real orden determinando la forma en que han de redactarse las facturas para la entrega de la correspondencia que goce de franquicia.

Del mismo ministro aparece otra por la que se aprueba un nuevo informe para el Cuerpo de Vigilancia.

Sesión

Hoy corresponde celebrar sesión a la corporación municipal en primera convocatoria.

La novena a la Purísima

Ayer terminó en la iglesia de San Martín, la novena que las Hijas de María han venido celebrando en honor de su excelsa madre.

Movimiento de viajeros

Han llegado a Segovia hospedándose en el Hotel Comercio: D. Francisco Fúdel y León D. Jesús Casas y D. Galo Cabezas.

Desde Aldealengua de Santa María Melque, San Bartolomé y Carbonero de Abasín, remiten a esta sección de Instrucción pública los presupuestos escolares para el próximo año.

Denuncias rurales

Por extraer de los pinares del Patrimonio Real de San Ildefonso varias cargas de pino verde han sido puestos por la guardia civil del puesto de Navas de Riofrio a disposición del Juz. municipal de aquella localidad, cinco vecinos de Revenga.

Orden de la plaza

(Servicio para mañana)

Presidente de la Junta de Subsistencia, comandante de la Zona de Reclutamiento D. Fernando Bandín.

Hospital y provisiones, cuarto capitán de la misma.

Vigilancia, los Cuerpos de la Guarnición.

El Gobernador accidental.—Vidal.

Boletín religioso.

Santos del día 17

San Lázaro, ob. y cfr., y santa Viviana virgen.

Cultos

En Corpus.—De cuatro y media a cinco

y media el ejercicio del Canto diario al Santísimo Sacramento.
—En las Dominicas.—Al anochecer se rezará el Santo Rosario.

SABAÑONES

Se curan con el Tópico Sanz.—Farmacia.

Muerte y Vida, 6.-Segovia.

MERCADOS

Peñafiel 14

Los precios que han regido en el mercado de hoy, son los siguientes:

Trigo, a 49 reales las 94 libras.

Centeno, a 33 reales las 90 libras.

Cebada a 27 reales fanega.

Avena a 17.

Harina de primera, a 16'50 reales arroba.

Vino tinto, a 10 reales cántaro.

Tendencia del tiempo, sostenida.

El tiempo bueno.

El Corresponsal.

Medina del Campo 14

En el mercado celebrado este día entraron 100 fanegas de trigo que se pagaron a 49'00 reales las 94 libras.

Centeno, a 35'00 reales fanega.

Tendencia sostenida.

El tiempo variable.

Valladolid 14

Almacenes del Canal de Castilla.—El día de hoy entraron 700 fanegas de trigo que se pagaron a 49 y 1/2 reales las 94 libras.

La tendencia del mercado floja.

Almacenes del Arco.—No hubo entradas.

La salida de harinas, salvados y trigos por la estación del Norte el día 13 de Diciembre, ha sido la siguiente:

El Corresponsal.

Barcelona 14

Mercado encaimacísimo. Vendióse trigo de Paredes y Osorno a 48 3/4 reales.—Aranda superior y Cuenca, a 49.—Sigüenza a 49 1/2.

Llegaron 121 vagones de trigo y centeno.

El Corresponsal.

Rioseco 14

Precios que han regido en el día de hoy:

Trigo a 48 y 48'50 reales las 94 libras.

Entradas de trigo, 120 fanegas.

Ofertas de trigo a 48'76 reales las 94 libras.

Cebada, a 26 reales fanega.

Harina de primera, a 17 reales arroba.

Tendencia del mercado floja.

El tiempo de lluvias.

El Corresponsal.

Palencia 13

Estado del tiempo, de lluvias.

Situación de los campos, superior.

Tendencia del mercado, sostenida.

Precios:

Trigo, a 47'00 reales los 53 litros.

Centeno, a 33 reales fanega.

Cebada, a 24 id. id.

Yeros, a 32 id. id.

Avena, a 18 id. id.

Alubias, a 90 id. id.

Harina de primera, a 18'00 reales arroba los 11 1/2 kilos.

El Corresponsal.

ÚLTIMA HORA

Por estar interrumpida la línea telefónica, nos vemos hoy privados de servir a nuestros lectores la información correspondiente a esta sección.

EXPLOTACION DE MADERAS

PÉREZ MARTÍN Y ARENAL

Gran fábrica de aserrío y almacén de maderas en San Rafael (Segovia)

Grandes existencias en toda clase de maderas de hilo y sierra. Producción anual 400 vagones.

Los pedidos al encargado de la Fábrica en dicho San Rafael

CARIÑENA

Como todos los años ha llegado el arriero Gregorio Gimeno, que despacha en casa y sirve a domicilio avisando, el rico vino de Cariñena que de tanto crédito goza. Despacho en la Posada del Potro.

COCINERA

Se necesita una que sepa sus obligaciones y de buenas referencias.

En la Administración de este periódico darán razón.

CALZADO CON PISOS DE GOMA

IMPERMEABLES DE PAÑO MARCA CHRISTIÁN
CHANCLOS DE GOMA MARCA BOSTON

GRANDES SUTIDOS

G. AUDIO MORENO

Plaza del Corpus, 10.—Segovia

NODRIZA

Se desea en buenas condiciones de lactancia para criar en casa de los padres.

Informarán en esta administración.

Mariano Romero

MEDICO

CONSULTA DE TRES A CINCO

Tratamiento especial para la curación radical de las enfermedades secretas y vías urinarias, catarro de la vejiga etc. y enfermedades de la sangre.

Apemias, Clorosis etc. Con el cual curan por crónicas y rebeldes que sean.

Muerte y Vida, número 12, principal, izquierda.—Segovia.

¡Ojo, compradores de chocolate!

Lotería de Navidad

¡¡LA FORTUNA SE REGALA!!

EL NÚMERO

12.355

SERA AGRACIADO

A todo el que compre una libra de chocolate de una peseta veinticinco céntimos en adelante de cualquiera de las diferentes clases de Astorga, Valladolid y otras que posee este establecimiento de la vinda de Juan Moro (proveedor de la Real Casa), calle de la Infanta Isabel, núms. 5 y 7 (antes Reoyo), se le regala una participación de VEINTICINCO CENTIMOS de peseta. Las participaciones son pagaderas al portador en el caso de que el número 12.355 sea agraciado.

Caduca al año.

¡La suerte en una jicara de chocolate!

Calle de la Infanta Isabel números 5 y 7

NITRATO DE SOSA

COMO ABONO

Para informes gratuitos sobre su aplicación, dirigirse a D. Juan Gavilán, Delegado en España del Permanent Nitrate Committee, Jovellanos, 5, Madrid.

Artillería

Regimiento de Sifio

ANUNCIO.

Acordado el concurso anual de los viveres para la confección del rancho de la tropa de este Cuerpo, se hace público con el fin de que puedan presentarse proposiciones para servir los diferentes artículos que sean necesarios antes del 22 del corriente, aquellos que lo deseen, cuyas proposiciones abarcarán los que por lo general se consumen, excepto la carne, que será en pliego independiente.

También se hace público otro concurso para la saca del Cuartel del estierco que se produzca en el término de un año, cuyas proposiciones serán presentadas en igual plazo.

Los pliegos de condiciones relacionados con el presente anuncio se hallarán de manifiesto en la Oficina Mayoría, todos los días hasta el indicado, desde las diez a las catorce.

Segovia 16 de Diciembre de 1908.—El Comandante Mayor, Luis G. Gónzora.

QUINTOS DE 1909

D. Antonio Boixareu (de Guadalajara)

FUNDADO EL AÑO 1880

Al amparo de toda legalidad y sometido a la solución del Ministro de Fomento por la nueva ley de Seguros

Por 825 pesetas en un plazo y 850 en dos, pueden redimirse los mozos que antes del sorteo se suscriban en este Centro, el más antiguo y acreditado de cuantos se dedican a estas operaciones y el que más seguridades ofrece a sus contratados, cual lo demuestra el llevar pagado por redenciones de mozos la cuantiosa suma de 17 millones 383.500 pesetas.

Para contratar y más detalles, diríjase a la Dirección del Centro ó al representante

D. SANTIAGO PARAMO (Procurador),

San Martín, 1.—SEGOVIA

LA SUIZA

Pastelería, Confeitería y Repostería,

Plaza Mayor, 40, 41 y 42.

Esta casa, acreditada por su esmerada clientela, desea demostrarlo presentando sus selectos artículos propios de Nochebuena y Pascuas dignos de llamar la atención no sólo por la bondad de sus producciones, sino más aún por sus económicos precios.

Turronecillos legítimos de la casa Moneris (Gijón). Los hay de Alicante, Gijón, Cádiz, Avellaná, Y mas, Frutas. Fidejús, Coco, Fresa, Piña, Pátano etc. y legítimas pedralillas y piñones de Alicante a 3'50 pesetas.

De Toledo.—Empanadilla de yema y batata, figuras de mazapán, malindres de Yebes, Clemente, que son de aminorara y Puerto Príncipe, a 3 pesetas kilo.

Artículos y variados modelos de mazapán en elegantes cajas, propios para regalos, desde 1 a 100 peseta.

Vinos nacionales y extranjeros, así como los típicos, los hay de las mejores marcas, respondiendo de su legitimidad de origen.

Conservas de caza, avas y pe cado de la casa Ramel de París, Ficher, de Strasburgo y Amour de Chicago, hay un inmenso surtido.

Queques extojros de la casa Maurice de París, así como españoles de la casa de Boffard de Reims, hay gran variedad.

Magnífico surtido en frutas glaceadas y bombones de Kiel-Main de Berlín y Marrón glace de Fleu, de París.

Dátiles de Túnez en elegantes cajas.

Otras frescas se reciben diariamente.

Fiambrés surtidos.—Pavo trufado, jamón en dulce, cabeza de jabalí, lenguas, escarlate, morcilla, etc.

Juicio citos de Trévez sin piel, hueco ni tocino en piezas de medio a un kilo.

NOTA: Este año el regalo de esta casa es un gran cesto de los llamados (Noche Buenos); los géneros que contiene valen 150 pesetas, que se repartirá entre mis favorecidos siempre que hagan el pequeño gasto de 5 pesetas en los artículos propios de estos días.

LA MUNDIAL

SOCIEDAD ANÓNIMA MADRID JOVELLANOS, 5

Solicitada la inscripción en el Registro de Sociedades de seguros

Constituidos los depósitos que exige la nueva Ley

CAPITAL... 1.000.000 de pesetas suscripto

1.000.000 de reales desembolsado

Cuentas corrientes y valores del Estado: Banco de España, Crédit Lyonnais, Banco Es. de R. de la Plata, Banco Hispano Americano.

SEGUROS DE QUINTAS | SORTEO DE 1909

PRIMA 815 PTAS.

Redención en todo caso de contrato de garantía. Siempre que el contrato no pueda cumplirse, LA MUNDIAL devuelve las primas cobradas.

Seguros Mutuos de vida. Previsión, Ahorro popular, Cooperación.

Representante en Segovia: D. María Alvaro Barros, Plaza de San Sebastián número 4.

VITÓGENO

El mejor reconstituyente. Superior a las emulsiones y demás reconstituyentes.

LA MELINA

Unico remedio.

Estómago é intestinos

Indigestiones, dispepsias, atonías, náuseas, vómitos, infecciones diarreas, eructos, embarazo gástrico, gastritis y gastralgias.

Depósito en Segovia: Droguería Hernanz Pérez, Juan Bravo, 15

EN BARCELONA... **MRS. BOLDON Y COMP.**
R. B. del Centro, 27.
MRS. OBERIAN Y COMP.
Puerto de San Juan, 10.

SECCION DE ANUNCIOS

EN MADRID... **SOC. GEN. DE ANONCIO.**
ALCALA, 8 y 9.
LOS TIROLESES.
Barriocano, 7 y 8.

Montes, fotógrafo.-Calle de Infanta Isabel, 15

Ver EXPOSICION de retratos en el portal de la casa.

MOTORES DE GAS POBRE.-Ruston Proctor & C.º L.
Los mas perfectos y económicos

MÁQUINAS Y CALDERAS DE VAPOR
de la fábrica Ruston Proctor & C.º L.

Maquinaria para minas.-Bombas centrifugas.-
Bombas de pistón para motor, malacate
y á brazo.

Tuberías de hierro, goma
y lona.

Correas
para transmisión.

Accesorios.

NAVAS & C.º INGENIEROS
CASA FUNDADA EN 1888

Trilladoras
CLAYTON

Segadoras, Atadoras, Guada-
ñadoras, Gradas, Rastrillos,
Presas para uva, Pisadoras, etc.

Instalaciones completas
de Alumbrado eléctrico y calefacción, Fá-
bricas de harinas, Molinos
de aceite, etc.

Motores eléctricos.--Turbinas

Calle Marqués de Cubas (antes Turco) 5, Madrid

La Confianza
- Casa especial en CHOCOLATES elaborados á brazo -

JUAN MARGARETO

¡El que la sigue... la mata!

¡Los veinticuatro millones del premio gordo, en el número **23.515!**

El dueño de este establecimiento, deseando, como siempre, corresponder al constante favor que el público en general le dispensa, tanto por la buena aceptación que tienen los chocolates elaborados en esta casa, como los demás artículos que en la misma se expenden, y con motivo de la proximidad de la Pascua de Navidad, regala

Dos reales de participación en el billete número **23.515** de la Lotería de Navidad

y cuyo sorteo se verificará en Madrid el día 22 de Diciembre, á toda persona que haga 50 reales de gasto en este establecimiento, desde el día 1.º hasta el 21, ambos inclusive.

Hay un buen surtido de aceitunas sevillanas; pasas legítimas de Málaga; bigos de Fraga; quesos de Gruyere, brie, nata y manchego; galletas de multitud de clases; bacalao; conservas de pescados y hortalizas; salchichón de Vich; licores de todas clases; vino de Rioja, Jerez, Málaga, Moscatel y Pedro Ximénez; exquisitos mantecados «Españoles», del Escorial, y otra infinidad de artículos procedentes de casas acreditadísimas. B. querones, ciruelas, pasas de Burdeos, dátiles moscateles, etc.

También ofrece el conocido Turrón del Valenciano, que de tan justa fama goza en Segovia, así como los renombrados chorizos de P P y W

Vino tinto y blanco de mesa, superior, á 4'50 pesetas arroba

6, CALLE DE CERVANTES, 6.-SEGOVIA.

MATIAS LOPEZ
MADRID-ESCORIAL

Especialidad en bombones de chocolate con cremas finisimas
caramelos suizos, fondant y dulces varios.

DE VENTA

EN TODAS LAS PRINCIPALES CONFITERIAS DE MADRID Y PROVINCIAS

Depósito central: 25, Montera, 25

Compañía Colonial Indisputable superioridad en
CHOCOLATES,
CAFÉS MOLIDOS Y EN GRANO
TES, TAPIOCAS

CASA FUNDADA EN 1854

La Unión y el Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS



Agencias en todas las provincias de España
Francia y Portugal

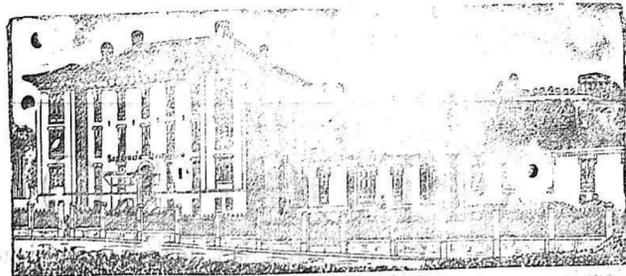
44 años de existencia

SEGUROS SOBRE LA VIDA, SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Subdirector en Segovia: D. Celestino Pasagali

Plaza Mayor, 41

SANATORIO QUIRURGICO DEL DOCTOR MADRAZO
SANTANDER



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, há
liase este centro colocado á la cabeza de los demás de su indole.

En él se tratan todo género de afecciones, para cuya curación se haga ne-
cesaria la práctica de alguna operación; y para que de los beneficiados de este
establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han divi-
dido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: Primera, VEINTE
pesetas; segunda, DIEZ pesetas; tercera, CINCO pesetas diarias, independien-
tamente de la operación.

Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantizan los resultados ca-
da día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS. En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo
de su familia ó por algún sirviente.

Las consultas se dirigen al director, que las contestará inmediatamente, sin exigir ho-
norarios por ellas, en cuantos antecedentes se pidan.

Todo pago se realiza, exclusivamente, en la administración del Sanatorio.

AVISO IMPORTANTE

Con la instalación de la Gran
Fábrica de Chocolates marca La
Virgen del Carmen, se ha resuel-
to el problema de tomar buen

chocolate. Pídase en las tiendas
de Ultramarinos y Confiterías de
Segovia.

Fábrica: **R. Martín y Teje-
dor**, Rinconada, 24.—Vallado-
lid.

DIARIO DE AVISOS

Librería y objetos de escritorio
DE GERMAN HERRANZ
5, Plaza Mayor 5,

SELLOS DE CAUCHU para franquicia conforme al Real decreto publica-
do en el «Boletín Oficial» de 23 de Septiembre de 1908, con almohadilla, desde
siete pesetas cincuenta céntimos en adelante.

Los encargos se servirán á las 48 horas de haberse hecho el pedido.
No se servirá ningún pedido sin que antes se reciba el importe, bien sea
en libranza del Giro mút. ó ó bien en sellos de 0'15 céntimos.

Los Ayuntamientos y Oficinas que tengan cuenta abierta con esta casa,
bastará con el pedido y V.º B.º del Alcalde.

VENTA

á voluntad de su dueño de una
casa en Segovia, calle de Juan
Bravo número 24, compuesta
de tiendas, patio y corral, piso
principal, segundo y tercero
interior, con vistas al salón;
con una superficie de 524 me-
tros, 96 centímetros, cuyo re-
mate tendrá efecto el día 24 de
Diciembre, de once de la ma-
ñana á una de la tarde, ante el
Notario D. Angel de Arce Ro-
driguez, quien informará de su
precio y condiciones.

También se cambia por otra
casa más pequeña que esté si-
tuada en la Plaza Mayor ó calle
Real, en convenio particular,
siendo antes del día señalado
para el remate.

PÉRDIDA DE CABALLERIAS

En la noche del 8 del actual
desaparecieron del pueblo de
Revenga y Dehesa de aquellos
propios una yegua cerrada, de
7 cuartas, pelo cano con pintas
rojas, imperfecta de los cas-
cos de las manos, cola y crin
cortas, desherrada y con mar-
ca en la nalga derecha.

Una potra de veinte meses,
alzada seis cuartas, pelo rojo,
desherrada y crin larga con un
bulto al lado del ombligo.

Son de la propiedad de Si-
món Cañas y Jacinto Herranz,
vecinos de dicho Revenga que
nes abonarán gastos y gratifi-
carán al que dé aviso de su pa-
radero.

Compagnie de Assurances Generales
CONTRA INCENDIOS
(Reaseguradora de la Polar)
La más antigua y poderosa de las francesas
FUNDADA EN PARIS EL AÑO 1819
Capital y Reservas: **23.550.000**
Primas recaudadas en 1905: **12.902.000**
Importe de los Sinestros pagados en dicho año: 6.977.000 francos.
Esta compañía, cuyas acciones de 1.000 francos se cotizan en la Bolsa de
Paris á 27'500 ha repartido en el año último, un dividendo de 1.350 francos
por acción, que equivale al 135 por 100 de bonificación.
Los Establecimientos públicos y religiosos obtendrán una rebaja en el seguro.
Subdirector en Segovia:
José Ramón Santiago, Romero, 4, 2.º